

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA GEORMAR S.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE CONCEREA DE LAS CUENTAS Y LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien informarles a ustedes que he estudiado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Comprobantes contables, y sus anexos, de la compañía INMOBILIARIA GEORMAR S.A. por el ejercicio economico que concluyo el 31 de Diciembre de 1.988, encontrandolos todos correctos, de acuerdo a mi analisis y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, recomiendo la aprobación de tales documentos y también del informe que la señora Gerente, así como estimo que pueden aprobarse las gestiones del citado funcionario y los balances de 1.988, por encontrarlos estos últimos, de acuerdo a las técnicas y prácticas contables usuales en nuestro país.-

Atentamente,

Céfiro Zambrano Verduga
COMISARIO

